

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA PARA TECOPY SAU

Nuestra empresa asume un compromiso responsable con el ahorro, la eficiencia energética y la conservación del entorno natural, motivo por el cual la Dirección de Tecopy SA desea impulsar e implementar un Sistema de Gestión Energética en sus instalaciones y labores habituales: *desarrollo y realización de estudios, proyectos y ofertas en las áreas de ingeniería civil, industrial y edificación*”

Así, la organización manifiesta un compromiso sostenible, sustentado en los siguientes principios, que denotan una clara preocupación en materia energética:

- Transmitir y extender el compromiso de la eficiencia y el ahorro energético a todos los interesados, en especial a:
 - o La plantilla: mediante la información, la comunicación y la formación como pilares fundamentales para conseguir la concienciación y la participación en el sistema
 - o Nuestros clientes, subcontratistas y proveedores: en aplicación del compromiso de mejora continua, motivando la aplicación de criterios de eficiencia y ahorro energético en sus actividades, siempre en la medida de lo posible.
- Subsanan hábitos ineficientes en la gestión de las instalaciones y los subsistemas, haciendo hincapié en la concienciación del personal, fomentando un clima sostenible de manera energética y medioambiental, lo que sin duda alguna repercute en el ahorro económico y bienestar del entorno natural.
- Obtener resultados tangibles en relación a nuestros impactos significativos derivados del uso de la energía.
- Revisar continuamente nuestras actividades, impactos, alcance y eficiencia del sistema, objetivos y metas para asegurar el desarrollo del proceso de la mejora continua de nuestro uso eficiente y responsable de la energía, ayudando a integrar las iniciativas de mejora y la implicación de todos. Los fallos son utilizados para aprender y eliminar las causas que los han generado.
- Nuestras actuaciones se regirán por principios de eficiencia energética, con el compromiso de la adecuación al cumplimiento de los requisitos legales, la reglamentación en materia energética y otros requisitos que suscriba la organización voluntariamente
- Obrar en función de la naturaleza y significación de los impactos derivados de nuestras acciones, productos y servicios, aprovechando las energías excedentes de todas las partes interesadas o incrementando el aprovechamiento de energías renovables, siempre que ello sea acorde a nuestra estrategia empresarial.

Estos principios declarados constituyen el pilar básico de la gestión energética de la empresa, motivo por el cual la Dirección se compromete a mantener y asignar todos los recursos necesarios para revisarlos y actualizarlos cuando sea factible. Asumiendo esta política por la Dirección, la empresa se asegura que sea entendida y transmitida a todos los niveles organizacionales y operacionales, logrando así la perfecta implantación y compromiso con la misma.

En Boecillo a 20 de Diciembre de 2017



tecopysa

Dirección de Tecopysa